

CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ANEXO II A LA RESOLUCIÓN DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA CATEGORÍA ESTATUTARIA DE ENFERMERO/A EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA FASE DE CONCURSO Y LA RELACIÓN DE ASPIRANTES APROBADOS

Advertido error en el Anexo II TL a la resolución de 24 de noviembre de 2021 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de enfermero/a en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria por la que se aprueban los resultados definitivos de la fase de concurso y la relación de aspirantes aprobados, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 155 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno de Cantabria, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	DISCAPACIDAD	TOTAL
389	VALVERDE SANJUAN, GEMA	****1372*	(1)	77,36
390	BALDEON MEDIAVILLA, MONICA	****5987*		77,36

Debe decir:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	DISCAPACIDAD	TOTAL
389	VALVERDE SANJUAN, GEMA	****1372*		77,36
390	BALDEON MEDIAVILLA, MONICA	****5987*	(1)	77,36

Santander, a fecha de la firma electrónica
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. Guillermina Navarro Caballero.

Fdo. Carmen M. Pellón Palomera.

